



Los y las portavoces de los Grupos Municipales que conforman el Pleno del Ajuntament d'Elx proponen la aprobación de la siguiente

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL con motivo del 40 aniversario desde la celebración en nuestro país de las primeras elecciones municipales democráticas**

Los Gobiernos Locales celebramos 40 años de democracia y de libertad, de progreso y de participación ciudadana.

El 3 de abril de 1979, después de la ratificación mayoritaria por parte de los españoles de la Constitución de 1978, se celebraron las primeras elecciones municipales democráticas, abriendo así el camino de la normalización democrática en España y el de la vertebración política de la sociedad española. Ese día, 16,6 millones de ciudadanos (de un censo de 26,5 millones) eligieron a casi 8.000 Alcaldes y a 104 Alcaldesas, y a las Concejales y Concejales de 8.041 municipios.

El día siguiente, en las ciudades y pueblos de España se respiraba mucha ilusión. Había ganas de dar color a un paisaje en blanco y negro tras décadas de abandono; había tanto, todo, por hacer: ordenación, equipamientos, inclusión, medio ambiente, cultura, participación ciudadana, operatividad, y otras mil cosas que aún no tenían nombre. Decenas de miles de personas se lanzaron, con su voto, a modernizar el país desde la base, a intervenir directamente en la política local después de tantos años, a hacer de la actividad pública prácticamente un asunto personal.

La elección libre de concejales y concejalas, de alcaldes y alcaldesas, se tradujo en nuestra ciudad en la elección del primer alcalde democrático, el 19 de abril de 1979.

Durante estos 40 años de democracia municipal, es justo reconocer que la consolidación de los ayuntamientos ha sido una de las claves del acelerado avance de la democracia en nuestro país. Celebrar este 40 aniversario supone también celebrar el triunfo de los valores democráticos: diálogo, participación, tolerancia, compromiso, responsabilidad, bienestar y progreso... en una palabra, democracia.

Y, por otra parte, es una realidad constatable la mejora que han experimentado los servicios municipales a la ciudadanía. El progreso experimentado por Elx en estas cuatro décadas se ha debido al trabajo de todos los ciudadanos y ciudadanas, liderados por las sucesivas corporaciones municipales. La acción de impulso político para el avance social desde los ayuntamientos no hubiese sido posible sin ese apoyo y el trabajo conjunto de una ciudadanía y de un tejido socioeconómico que ha estado junto a su Ayuntamiento, que ha sabido trabajar conjuntamente con sus representantes y que ha mostrado un altísimo grado de compromiso con el presente y el futuro de Elche.



Como consecuencia de este camino conjunto, en estos cuarenta años de democràcia municipal Elx es hoy una ciudad más próspera, más competitiva e innovadora, más culta y más formada, con una mejor calidad urbana y ambiental. Es innegable que en este tiempo se ha dado un salto cualitativo y cuantitativo para hacer entre todos una ciudad mejor.

En la actualidad nos encontramos con la necesidad de dar respuesta a nuevos retos, a nuevas demandas ciudadanas. La meta es, en estos momentos, hacer realidad los objetivos de desarrollo sostenible, los "ODS", que incluyen desde los campos de actividad que durante cuarenta años hemos desarrollado de manera habitual los ayuntamientos hasta actividades relacionadas con la sostenibilidad del planeta, entre los que están la resolución de nuevas metas relacionadas con la salud y el bienestar; la erradicación de la pobreza, educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; relaciones laborales justas y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida de ecosistemas terrestres y marinos; paz, justicia e Instituciones sólidas; y alianzas supramunicipales para lograr cualquier objetivo que repercuta en una mejor ciudad y en una mejor calidad de vida para nuestra ciudadanía.

Para hacer hechos de esas palabras y de esos compromisos necesitamos que a todos los efectos, se nos considere y reconozca como lo que ya somos: Estado. Y para ello reclamamos financiación y competencias, porque son dos elementos que van unidos y vinculados, y porque ambos son el soporte que sostiene la Autonomía Local a la que obliga nuestra Constitución.

Durante mucho más que 40 años hemos venido conociendo y resolviendo de primera mano los problemas de nuestros vecinos, forjando la cohesión social de los españoles, basada en la solidaridad y la igualdad; gestionando con eficacia nuestros cometidos, y muchas veces los de otros, y aplicando con eficiencia todas las medidas necesarias para hacer más fácil y feliz la vida de la gente.

Ahora tenemos por delante enormes retos y grandes desafíos, y, si hemos sido capaces de cambiar un país en cuatro décadas, también seremos capaces de cambiar el mundo, de actuar desde nuestro universo local en ese otro universo global que clama sostenibilidad. Lo mejor está por venir, y, que nadie lo dude, los ayuntamientos somos los más confiables para hacer realidad este cambio.

Por lo expuesto se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes

### ACUERDOS:

Conmemorar el día 3 de abril, 40 aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas, como uno de los logros más importantes de la democracia española y como una demostración clara de los buenos resultados de la colaboración entre las instituciones, la ciudadanía y el entramado asociativo del municipio.

Pedir la concreción de un pacto de estado para mejorar de manera real la financiación local, de manera que los ayuntamientos puedan hacer frente con solvencia y con eficacia a los nuevos retos a los que se enfrenta el municipalismo en el siglo XXI para mejorar la vida de los vecinos y vecinas.



Reiterar el compromiso municipal con los ciudadanos, con el avance de la ciudad y con los valores de la democracia, como son la participación ciudadana, el respeto a la diferencia, la tolerancia y la diversidad.

En Elche, 29 de marzo de 2019

Fdo. Patricia Maciá Mateu  
PORTAVOZ del GM SOCIALISTA

Fdo. Pablo Ruz Villanueva  
PORTAVOZ del GRUPO POPULAR

Fdo. Mireia Mollà Herrera  
PORTAVOZ del GM COMPROMÍS PER ELX

Fdo. Jesús Ruiz Pareja  
PORTAVOZ del GM PARTIDO DE ELCHE

Fdo. Eva Crisol Arjona  
POR el GM CIUDADANOS

Fdo. Cristina Martínez Rodríguez  
PORTAVOZ GM ILICITANOS POR ELCHE

Fdo. Carlos González Serna  
ALCALDE

Fdo. David Caballero Malagón  
Fdo. Juan Antonio Sempere Carratalá  
CONCEJALES NO ADSCRITOS